Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 042/2016

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los un día del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. piso, U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C. y el C.P.N. Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia de las ofertas recibidas en el proceso de *Contratación Directa - CD N° 24/16:* ***"Adquisición de radios portátiles de comunicación"***, **ID N° 309.641**.- - -

<u>Oferta recibida</u>:

1. ASUNCION COMUNICACIONES S.A. (M.E. N° 449).- -

No se realiza la apertura de sobres porque no se recibió la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, según lo requerido por el art. 34, inc. c), de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Los plazos se prorrogarán por *Adenda* a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24/02/2015.- -

Se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: FONOLUZ S.R.L. (INV/UOC N° 140/16); OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A. (INV/UOC N° 143/16); SARABIA ELECTRONICA (INV/UOC N° 144/16); COMTEL S.R.L. (INV/UOC N° 145/16).- -

Siendo las nueve horas y dos minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- -

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.